

# MONOGRÁFICO

## IMPACTO DEL PROGRAMA DE ESCUELAS-TALLER EN GUIPÚZCOA, DATOS OBTENIDOS EN UNA INVESTIGACIÓN (1)

LUIS M. NAYA,  
FÉLIX BASURCO,  
BEGOÑA ASÚA,  
FRANTZISKA ARREGI,  
M. ÁNGELES AIZPURÚA (\*)

### INTRODUCCIÓN

La Formación Profesional es motivo de preocupación, no sólo en esta nueva realidad de las Comunidades Autónomas del Estado, sino en otros Estados de la Comunidad Europea.

El mercado de trabajo hoy presenta variadas exigencias a causa de los cambios cualitativos que se han operado en este sector. Estos cambios pueden observarse en diversos aspectos; la creación de nuevos sectores de producción conlleva el cambio de productos que responden a nuevas necesidades y el cambio de sistemas de producción.

Por otra parte, el avance de las tecnologías ha puesto en evidencia la poca eficacia y la situación obsoleta de los antiguos sistemas de producción. Estos factores, entre otros, son los que han originado este fenómeno que se viene denominando crisis industrial.

El componente humano como factor central del proceso de producción adquiere en este proceso un protagonismo importante y, es por ello, por lo que la preocupación y la atención hacia la Formación Profesional sea uno de los aspectos prioritarios de la política económica y del mercado de trabajo de la Comunidad Europea.

De esta manera han ido surgiendo programas dirigidos a diversos aspectos de la Formación Profesional, entre los cuales se encuentran los programas dirigidos a lograr la correspondencia con las cualificaciones profesionales, los pro-

---

(1) Investigación realizada con presupuestos de Investigación de la UPV/EHU, proyecto UPV 096.230-0087/88.

(\*) Universidad del País Vasco.

gramas de intercambio de los jóvenes trabajadores y los programas de orientación profesional.

Estos aspectos han sido canalizados por la puesta en marcha de programas como COMET (orientación a las nuevas tecnologías); PETRA (orientado a preparar a jóvenes para la vida adulta); EUROTECNET (orientado al intercambio de conocimientos e innovaciones en la empresa); FORCE (orientado a la Formación Profesional Continua de los trabajadores) son, entre otros, una muestra del interés que despierta el tema de la Formación Profesional en la Comunidad Europea.

Las variadas formas que ha adquirido la Formación Profesional pueden observarse no sólo en la formación inicial, sino también como formación en alternancia y formación continua, de manera que, partiendo de diversas situaciones y momentos de la vida del trabajador, pueda darse una respuesta adecuada a las necesidades del sector productivo hoy.

El tema, por tanto, tiene un interés prioritario, y el estudio de los aspectos que le conciernen colaboran, sin duda, a reconducir, reorientar y adaptar los programas a una Formación Profesional que abarque los diversos planos de la persona y de su entorno laboral.

Esta investigación sobre el IMPACTO DEL PROGRAMA DE ESCUELAS-TALLER EN GUIPÚZCOA supone un paso más en la línea de investigación que este equipo de profesores del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la UPV/EHU viene desarrollando en torno al tema de las relaciones entre *empleo y formación* y sus implicaciones en la *transición de los jóvenes a la vida adulta-activa*, dentro de los programas de transición europeos y completa una investigación anterior en torno al «Impacto del Programa de Iniciación Profesional» realizado a iniciativa de la Unidad de Educación Compensatoria del Departamento de Educación del Gobierno Vasco.

La elección de este programa como objeto de investigación se debió, además de a cuestiones coyunturales de carácter económico, al hecho de ser un programa que está dirigido a jóvenes entre dieciséis-veinticinco años, es decir, que se ajusta a los períodos de estudio de la transición adulta en el marco europeo; a que se plantea la Formación Ocupacional como un proceso de formación teórico-práctica en alternancia y no reglada frente al modelo de curso o reciclaje, y al hecho de configurar un programa establecido y sistematizado que se ofrece como un interesante laboratorio de experiencias de cara a las reformas de la formación reglada obligatoria y profesional.

El objetivo global dentro del que se enmarca esta investigación es analizar la oferta y demanda de la Formación Ocupacional en el País Vasco. Lógicamente este ambicioso objetivo sigue siendo un desiderándum tras este estudio, pero consideramos que este trabajo de investigación nos ha permitido conocer mejor el campo, en sus agentes internos y externos, y probar algunos instrumentos de evaluación de necesidades y de programas de formación no reglada.

## 1. ¿QUÉ ES UNA ESCUELA-TALLER?

### 1.1. *El programa de Escuelas-Taller*

Las Escuelas-Taller están promovidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por medio del INEM. Desarrollan unos programas públicos de empleo-formación que tienen como finalidad cualificar a desempleados, preferentemente jóvenes menores de veinticinco años, en alternancia con el trabajo y la práctica profesional, favoreciendo sus oportunidades de empleo en ocupaciones relacionadas con la recuperación o promoción del patrimonio artístico, histórico, cultural o del entorno urbano, así como de oficios o técnicas artesanales.

Dentro de las Escuelas-Taller los programas existentes de conservación y recuperación del patrimonio natural, cultural y urbano son desarrollados por profesores de distintos ámbitos profesionales quienes, desde un planteamiento formativo, tienen en cuenta diversos enfoques: una metodología abierta y dinámica para la rehabilitación; la interpretación histórica; la conservación y la regeneración del medio ambiente, etc., transmitiendo así a los alumnos-trabajadores los conocimientos específicos de los diferentes oficios.

Los objetivos del programa de las Escuelas-Taller para el Ministerio de Trabajo (1990, 7) son los siguientes:

- 1) Formación de especialistas en profesiones demandadas por el mercado de trabajo y en distintos oficios artesanos, algunos de ellos en trance de desaparición.
- 2) La integración e inserción profesional de jóvenes en paro, titulados o no, proporcionándoles formación, práctica y experiencia en trabajos reales que les permita una salida laboral.
- 3) Revalorización del oficio de artesano, tanto a nivel social como desde la vertiente del empleo.
- 4) Tipificación e implantación de las nuevas profesiones ligadas al medio ambiente y a la calidad de vida, como instrumento eficaz y permanente de conservación y protección de la naturaleza.
- 5) Promoción y difusión de las tareas de rehabilitación y conservación del patrimonio.
- 6) Actuar como soporte de actividades culturales y base de futuros centros comarcales estables para la dinamización del empleo y para la defensa y conservación del patrimonio en el área donde está ubicada la Escuela-Taller.
- 7) Impulsar el perfeccionamiento de los profesores y monitores mediante la impartición permanente de cursos intensivos que posibiliten su actualización técnico-metodológica.

La financiación de las experiencias, en lo que hace referencia al proyecto formativo, salarios de los trabajadores y el personal, es compartida por el INEM, que subvenciona el 75 por 100 del total, y las Entidades Locales correspondientes, que cargan con el 25 por 100 restante.

### 1.2. Descripción de las Escuelas-Taller de Guipúzcoa

Este estudio abarca las Escuelas-Taller de Guipúzcoa en marcha durante el curso 1989-1990.

Atendiendo a las entidades promotoras de las experiencias (Cuadro 1), vemos que, de acuerdo con el programa, surgen por iniciativa del INEM y de los Ayuntamientos o Mancomunidades correspondientes. Su gestión corre a cargo de la propia Escuela-Taller sin que, en general, dependa de ningún organismo (Patronato o Asociación) gestor específico.

CUADRO 1

*Entidades promotoras y gestoras*

Escuela-Taller	Ayuntamien.	Mancomuni.	INEM	Asociación
IRÚN .....	P		P	
TOLOSA .....	P		P	
RENERÍA .....	P		P	Patronato de bienestar social
HERNANI .....	P		P	
EIBAR .....	P	P	P	
RENERÍA Medio ambiente ....	P		P	
BILLABONA .....	P	P	P	
LEGAZPIA .....	P	P	P	
ORDIZIA .....	P		P	

Haciendo una breve historia de sus orígenes (Cuadro 2) vemos que se trata de experiencias recientes, de 1988, 1989 y 1990, que se encuentran en diferentes

CUADRO 2

*Origen del centro (breve historia)*

Escuela-Taller	Características	Ámbito	Precedentes	Año inicio	Agente inicio	Incidencias
IRÚN .....	Rehabilitación	Formación Ocupacional	Programas F.O.	1989	INEM	Precipit. retrasos
TOLOSA .....	Reconstrucción	Formación Ocupacional	Talleres F.O.	1989	INEM	Precipit. cambios
RENERÍA .....	Reconstrucción	Formación Ocupacional		1989	INEM	Precipit. infraest.
HERNANI .....	Reconstrucción	Bienestar social	Proyecto previo	1988	INEM	
EIBAR .....	Reconstrucción			1989	INEM	Cambios
RENERÍA Medio ambiente	Medio ambiente		Casa Oficios	1990	INEM	
BILLABONA ....	Medio ambiente	Dinamiza. empleo	Proyecto previo	1988	INEM	
LEGAZPIA .....	Rehabilitación			1990	INEM	Improvisación
ORDIZIA .....	Reconstrucción	Dinamiza. empleo	Casa Oficios	1989	INEM	

fases de ejecución. En algunos casos recogen el testigo de anteriores Casas de Oficios o se nutren de la experiencia de otros Talleres Ocupacionales o Programas Ocupacionales existentes en el municipio.

Su origen parece ser coyuntural a raíz de la propuesta de subvenciones por parte del INEM, procedentes del Fondo Social Europeo. La elaboración de los proyectos resulta heterogénea y se adscribe dentro del área de empleo o de formación ocupacional e, incluso, de Bienestar Social. En aquellos Ayuntamientos donde existían dinamizadores de empleo éstos jugaron un papel importante en el inicio de la experiencia.

Por último, en cuanto a posibles incidencias en su origen, casi todos los centros han vivido un inicio más o menos precipitado y de improvisaciones, centrado, en su primera fase, en la infraestructura del propio taller más que en la obra.

Las problemáticas socio-económicas que predominan en las comarcas en las que se ubican las Escuelas-Taller (Cuadro 3) y que han venido a justificar la necesidad de la Escuela-Taller se pueden englobar, en opinión de sus directores, en torno a la problemática derivada de la falta de empleo o paro que afecta a dichas comarcas por causa de la crisis del sector secundario (S2) o primario (S1) en que se basa su estructura económica; de situaciones de marginación, delincuencia y drogadicción; de los procesos desequilibrados de emigración, y de diferentes situaciones problemáticas familiares.

Entre los objetivos propuestos por los propios centros podemos resumir los siguientes:

#### GENERALES

- Capacitación profesional teórico-práctica.
- Inserción laboral de jóvenes parados (dieciséis-veinticinco años) e inserción social de jóvenes marginados e inadaptados.
- Desarrollo del nivel cultural, hasta la obtención del Graduado Escolar.

#### ESPECÍFICOS

- Formar destrezas propias del oficio-taller.
- Realizar prácticas con la tutorización de un profesional.
- Facilitar recursos de inserción social y laboral de cara a acceso y/o creación de un puesto de trabajo.
- Fomentar el aprendizaje y el autoempleo.
- Reforzar el empleo de técnicas instrumentales básicas.

## GENERALES

- Rehabilitación del Patrimonio social o natural y desarrollo de valores medioambientales o ecológicos.
- Desarrollo integral de la personalidad.
- Introducción al mercado laboral.

## ESPECÍFICOS

- Realizar una obra.
- Fomentar las actividades de divulgación medioambiental en la comarca y elaboración de itinerarios ecológicos.
- Desarrollar la autoestima y habilidades sociales.
- Orientar las salidas.
- Formar en gestión empresarial.
- Saber desenvolverse dignamente en su trabajo.

El análisis de las estructuras y equipamiento de los centros (Cuadro 4) se ha realizado en torno a los siguientes indicadores: dirección, instalaciones, equipamiento, personal y órganos de participación.

El «puesto» de Director parece una figura bastante implantada, aunque aún hay casos en que es desempeñada por un monitor socio-laboral del centro. En dichos casos, las funciones internas y externas de la dirección se dividen entre los monitores del centro.

Las instalaciones, en general, aparecen como suficientes, así como el equipamiento, aunque dentro de un nivel de mínimos.

En cuanto al personal, las plazas de monitores de taller parecen cubiertas, pero hay diferencias entre las diversas Escuelas-Taller en cuanto al personal de formación teórica, de apoyo a la formación y de administración del centro.

La participación interna se canaliza preferentemente a través de asambleas de taller y de reuniones de coordinación entre los monitores o el claustro. La participación de los agentes externos (Ayuntamiento, INEM, Asociaciones de Empresarios, etc.) es más desigual y esporádica.

Si la estabilidad de las Escuelas-Taller se midiera por los materiales y actividades que genera, podemos decir que las Escuelas-Taller de Guipúzcoa están bastante asentadas (Cuadro 5), ya que todas ellas, además de disponer de un reglamento de régimen interior, generan alguna actividad interna o externa a través de guías, revistas, exposiciones, semanas culturales o fiestas.

Por otra parte, se puede observar un esfuerzo por parte de sus cuadros docentes de elaboración de materiales curriculares.

CUADRO 3

*Descripción del contexto local-comarcal del territorio*

Escuela-Taller	Hábitat		Emigración	Falta servicios	Problem. familiar	Margin. jóvenes	Drogas	Fracaso escolar	Paro	Crisis económica		Empleo
	Urbana	Rural								S1	S2	
IRÚN . . . . .	*		*	*		*	*		*		*	-
TOLOSA . . .		*	*						*	*	*	+
RENERÍA . .	*		*			*			*		*	
HERNANI . .	*	*	*		*	*		*	*			
EIBAR . . . . .	*					*			*		*	+
RENERÍA Medio ambiente	*				*	*	*		*		*	+
BILLABONA	*	*							*	*	*	-
LEGAZPIA . .	*	*				*			*		*	
ORDIZIA . . .	*	*			*			*	*	*	*	+

CUADRO 4

*Estructuras y equipamiento de los centros de Guipúzcoa*

Escuela-Taller	Dirección	Instalación	Equipamiento	Personal	Participación Agentes internos
IRÚN . . . . .	Director Pedagógico Gestión Orientación	Insuficiente	Suficiente	4 Monitores 1 Socio-laboral 1 Graduado escolar 1 Aparejador	Asamblea mensual. Reunión mensual con Ayuntamiento. Coordinación monitores. Reuniones varias con empresarios.
TOLOSA . . . . .	Director	Suficientes	Suficiente	5 Monitores 1 Psicóloga 1 Aparejador 1 Administrador	Escasa
RENTERÍA . . . . .	Dirección (socio-laboral)	Suficientes	Suficiente según especialidades	6 Monitores 1 Pedagogo 1 Aparejador 1 Administrador	
HERNANI . . . . .	Director	Suficientes	Suficiente pero mínimos	5 Monitores de taller 4 Monitores teóricas	Asambleas de evaluación por fases

(Continúa)

CUADRO 4 (Continuación)

*Estructuras y equipamiento de los centros de Guipúzcoa*

Escuela-Taller	Dirección	Instalación	Equipamiento	Personal	Participación Agentes internos
EIBAR .....	Director	Insuficiente traslados	Escaso	7 Monitores 5 Socio-laboral 1 Pedagogo 1 Aparejador 1 Administrador	Claustro
RENERÍA Medio ambiente ..	Director	Suficientes	Suficiente	4 Monitores 1 EPA	Coordinación Monitores
BILLABONA ....	Dirección (socio-laboral)	Suficientes	Suficiente	3 Monitores 1 EPA	Asamblea Taller. Coordinación Monitores. Entrevistas personales.
LEGAZPIA .....	Director externo e interno	Dispersos	Suficiente	4 Monitores de taller 4 Monitores de teoría	Asambleas Taller. Coordinación Monitores. Reuniones con Ayuntamiento.
ORDIZIA .....	Dirección (socio-laboral)	Suficientes dispersos	Suficiente	4 Monitores 1 Socio-laboral 1 EPA 1 Aparejador 1 Administrador	Asamblea General. Comité disciplina. Claustro. Comisión empleo del Ayuntamiento.

CUADRO 5

*Materiales y actividades generadas por las Escuelas-Taller en sus años de funcionamiento*

Escuela-Taller	Estatutos Reglamen.	Guías	Revistas	Exposiciones	Semanas cultura.	Fiestas	Material Curric.
IRÚN .....	*	*	*	*		*	*
TOLOSA .....	*		*				*
RENERÍA .....	*			*		*	
HERNANI .....	*		*	*		*	*
EIBAR .....							
RENERÍA Medio ambiente ..	*			*			
BILLABONA .....	*		*				
LEGAZPIA .....	*	*	*	*	*		
ORDIZIA .....	*		*	*			*

CUADRO 6

*Relaciones con otros centros*

Escuela-Taller	Culturales	Ocupacionales	Formativos	Institucionales
IRÚN . . . . .	Biblioteca municipal Escuela cine-vídeo Facultad Pedagogía	Talleres iniciación profesional Escuelas-Taller	COP EPA CEVEBAD	Ayuntamiento INEM Comité comarcal Empresarios Sindicatos
TOLOSA . . . . .	Casa Cultura	Talleres iniciación profesional	COP EPA IMI	Ayuntamiento INEM Comité comarcal Gremios
RENTERÍA . . . . .		Escuelas-Taller	Escuelas-Taller	
HERNANI . . . . .	Recursos municipales	Escuelas-Taller	Escuelas-Taller	
EIBAR . . . . .	Universidad Laboral Escuela Armería	Ikasbat Escuelas-Taller	Escuelas-Taller	
RENTERÍA Medio ambiente ,			Escuelas-Taller (Directores)	Ayuntamiento

*(Continúa)*

CUADRO 6 (Continuación)

*Relaciones con otros centros*

Escuela-Taller	Culturales	Ocupacionales	Formativos	Institucionales
BILLABONA . . . . .	Biblioteca municipal Centros educativos Sociedades culturales	Escuelas-Taller Directores Monitores por especialidad	Centros EGB/Media COP	Gobierno Vasco Diputación Empresas Asociaciones
LEGAZPIA . . . . .	Kultur-Etxea		Centros EGB/Media	Ayuntamiento Mancomunidad
ORDIZIA . . . . .	Gaztetxe Arlote Irratia	Escuelas-Taller Invernaderos, etc.	TEKFOR COP	Ayuntamiento Fundación Goierri

Una de las características que define las iniciativas de Formación Ocupacional no reglada es la conjunción de responsabilidades por parte de los diferentes agentes sociales e institucionales. En este sentido, podemos observar (Cuadro 6) que las Escuelas-Taller no son una excepción.

Las Escuelas-Taller de Guipúzcoa mantienen frecuentes relaciones con otras instituciones de carácter cultural existentes en su entorno municipal para complementar sus necesidades culturales, informativas o deportivas.

En el aspecto formativo, recurren a los Centros de Orientación Pedagógica (COP) de la zona en busca de material pedagógico de apoyo o actúan en coordinación con los centros de Educación Permanente de Adultos (EPA) o CEVEBAD (Centro Vasco de Enseñanza Básica a Distancia), para cubrir las necesidades de instrucción básica de sus alumnos para la obtención del Graduado Escolar, además, realizan una función informativa en los centros de Enseñanza Básica (EGB) y Media (BUP, REM y FP) para informar sobre el proyecto de Escuela-Taller.

En el ámbito profesional-ocupacional, las relaciones más generalizadas se reducen a la coordinación periódica entre las Escuelas-Taller, aunque en algunos casos existen relaciones esporádicas con los centros de Formación Profesional u otros talleres de Iniciación Profesional existentes en la zona, y con los centros IMI (Instituto de Microelectrónica para la Industria) para la formación de iniciación a las Nuevas Tecnologías aplicadas a la empresa.

En cuanto a las relaciones interinstitucionales vemos que, además de las relaciones con sus entidades patrocinadoras, INEM y Ayuntamiento, también tienen contacto con otras entidades profesionales (empresarios, gremios, sindicatos) y administrativas (Diputación, Comités Comarcales), contactos que varían según las zonas y diferencian a las distintas Escuelas-Taller.

## 2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO DEL PROGRAMA DE ESCUELAS-TALLER DE GUIPÚZCOA

### 2.1. *Formulación del problema*

La investigación realizada tiene como tema central el estudio del impacto del programa «Escuelas-Taller» en el Territorio Histórico de Guipúzcoa.

La primera parte de esta investigación es de carácter empírico y se plantea como un análisis del Impacto del Programa «Escuelas-Taller», en base a los agentes sociales internos, a saber: trabajadores, monitores y directores de los centros que vienen funcionando en Guipúzcoa en el curso 1989-1990.

En la segunda parte, se ha realizado un estudio de carácter cualitativo a partir de muestras de los diversos agentes sociales externos que dan cobertura so-

cial, laboral y financiera a dichos programas: padres, técnicos de entidades de tipo municipal, responsables políticos, empresarios y representantes de los organismos sindicales.

Por tanto, estamos ante un diseño mixto de tipo cuantitativo-cualitativo en el que se pretende complementar la significación y contrastabilidad estadística de la opinión, la experiencia y la vivencia de los agentes implicados en los programas de las Escuelas-Taller de Guipúzcoa, con el conocimiento y la interpretación que, de la Formación Ocupacional y, concretamente de las Escuelas-Taller, tienen la globalidad de las instituciones sociales, políticas y económicas.

## 2.2. *Objetivos generales*

Los objetivos generales propuestos son los siguientes:

A. Conocer el grado de inserción de los alumnos-trabajadores del programa de «Escuelas-Taller» en el ámbito psicológico, académico, ocupacional, social y laboral.

B. Analizar las percepciones de información y la aceptación que los alumnos-trabajadores y monitores de las Escuelas-Taller tienen de los objetivos y del proceso de implementación de los mismos.

C. Detectar las barreras y obstáculos que estos programas están teniendo en los centros en los que se llevan a cabo, según los agentes internos: alumnos-trabajadores, monitores y directores.

D. Analizar las percepciones, el grado de información y aceptación que los agentes sociales externos a los centros (instituciones, políticos, empleadores, técnicos, sindicatos) tienen sobre los programas de Formación Ocupacional y, en concreto, de las Escuelas-Taller, su institucionalización, objetivos, etc.

## 2.3. *Agentes sociales internos*

### 2.3.1. *Recogida de datos*

El instrumento de recogida de datos que se ha utilizado con los colectivos de alumnos-trabajadores y monitores es un cuestionario con preguntas de elección ponderada de carácter abierto («Elige las tres-cinco opciones por orden de importancia») o cerrado (Muy de Acuerdo [5], Bastante de Acuerdo [4], De Acuerdo [3], Bastante en Desacuerdo [2], Muy en Desacuerdo [1]), con una opción No Sé [0] para detectar el grado de información. El contenido del cuestio-

nario se infirió del programa de «Escuelas-Taller» y tras diversas conversaciones con los responsables de dicho programa.

Además, el cuestionario iba acompañado de una pregunta abierta que servía de base para una asamblea o discusión de grupo, dirigida y registrada por las propias encuestadoras, en la que los alumnos-trabajadores podían exponer libremente sus propias opiniones y propuestas respecto del programa y su implementación.

Por su parte, a los directores de los centros se les consultó a través de una entrevista semidirigida en torno a los siguientes temas: personal, organización, contenidos, especialidades, trabajadores, monitores, equipamiento.

### 2.3.2. Variables

Las variables que han sido consideradas como objeto de estudio y análisis han sido las siguientes:

1. Características personales e historial académico-profesional.
2. Percepciones generales sobre la naturaleza, componentes, expectativas, etcétera.
3. Incidencia del programa en la adaptación personal, ocupacional, escolar, social y laboral de los alumnos-trabajadores.
4. Información y aceptación de los objetivos del programa: orientación, formación, capacitación, inserción laboral, etc.
5. Información y aceptación de las funciones del programa: información, orientación, iniciación profesional y ocupacional, cultura del trabajo, etc.
6. Componentes del diseño curricular de las áreas técnico-prácticas y socio-laboral.
7. Valoración de la implementación del programa, organización, clima, didáctica, equipamientos, etc.

### 2.3.3. Muestra

El estudio se ha realizado a partir de una muestra de alumnos-trabajadores, seleccionada al azar en cada uno de los centros (N = 236), una muestra de monitores de taller y socio-laboral en su caso (N = 30), y el colectivo completo de los directores de cada una de las Escuelas-Taller que funcionaban el año 1989-1990.

## 2.4. *Agentes sociales externos*

### 2.4.1. Recogida de datos

Para la recogida del material, se utilizó la técnica de «grupos de discusión», consistente en sesiones de una hora y media aproximada de duración; durante la misma los componentes del grupo hablan y confrontan el tema presentado conducido por el coordinador. El contenido de cada sesión fue recogido en magnetófono y una vez transcrito sirvió de base para el análisis de los contenidos.

### 2.4.2. Variables

Los puntos considerados como base del análisis de los debates realizados en estos grupos de discusión han sido los siguientes:

- 1) Identificación de los conceptos de Formación Ocupacional e Inserción Laboral: definición de Formación Ocupacional e Inserción Profesional.
- 2) Proceso de institucionalización de los Programas de Formación Ocupacional: organismos o entidades que promocionan estos Programas, coordinación, relación entre ellos, importancia de la legitimación del programa.
- 3) Ámbitos de la Formación Ocupacional: ámbito asistencial, escolar y profesional.
- 4) Objetivos de los Programas de Formación Ocupacional: orientación profesional y ocupacional, formación ocupacional, actitudes y hábitos de relación y trabajo, formación básica de carácter académico, cultural y socio-laboral, aprovechamiento del tiempo libre.
- 5) Necesidades de los distintos colectivos a los que pretende responder la Formación Ocupacional: necesidades sociales, necesidades empresariales, necesidades individuales.
- 6) Diferencias entre los Programas de Formación Ocupacional y otras enseñanzas: comparación entre Programas de Formación Ocupacional y Formación Profesional, cambios en el concepto de Formación Ocupacional (modelos escolares/no escolares).
- 7) Carencias y problemas de la Formación Ocupacional: en líneas generales, en cuanto al centro, respecto a los jóvenes objeto de los programas.

### 2.4.3. Muestra

La selección de los grupos se realizó partiendo de los siguientes criterios:

En el grupo de concejales se han seleccionado un grupo de Guipúzcoa y otro de Vizcaya pertenecientes a municipios donde los programas de Formación Profesional tienen mayor implementación, en cuanto al número de talleres, así como al tiempo que llevan funcionando.

En los representantes del Personal Técnico de los Ayuntamientos, se seleccionaron técnicos pertenecientes a los servicios de Bienestar Social, Sanidad, Trabajo, TEF (Técnico de Empleo y Formación) y TAS (Técnico en Asistencia Social) de Vizcaya.

El grupo formado por representantes de las ejecutivas de los sindicatos se seleccionó teniendo en cuenta la representación de éstos según provincias y organizaciones.

Los empleadores de Guipúzcoa y Vizcaya fueron elegidos entre los empresarios que han tenido o tienen alumnos en prácticas.

En los representantes de los tutores de 8.º de EGB, se eligieron asimismo entre aquellas localidades que desarrollaban actividades de formación para el trabajo.

De esta manera se seleccionaron los nueve grupos que sirvieron de base para este estudio de la Formación Ocupacional en las Escuelas-Taller y Talleres de Iniciación Profesional (en curso de redacción), razón ésta por la cual también se recogieron datos de Vizcaya, y que quedaron constituidos de la siguiente manera:

- 1) Concejales responsables de los Programas de Formación Profesional en distintos Ayuntamientos de Guipúzcoa.
- 2) Concejales responsables del Programa en distintos Ayuntamientos de Vizcaya.
- 3) Representantes del personal técnico de los Ayuntamientos o entidades municipales de Guipúzcoa.
- 4) Representantes del personal técnico de los Ayuntamientos o entidades municipales de Vizcaya.
- 5) Representantes de los Sindicatos.
- 6) Representantes de los empleadores (empresarios con alumnos de programas de formación en prácticas) de Guipúzcoa.
- 7) Representantes de los empleadores (empresarios con alumnos en prácticas) de Vizcaya.
- 8) Representantes de los tutores de 8.º de EGB de Guipúzcoa.
- 9) Representantes de los tutores de 8.º de EGB de Vizcaya.

### 3. CONCLUSIONES PARCIALES

#### 3.1. *Agentes internos*

##### 3.1.1. Alumnos-Trabajadores

1. Según las características generales y su historial académico el *alumno-trabajador tipo* de la muestra se define por:

- Sexo: varones (80,1 por 100).
- Edad: entre diecisiete y veintitres años (82,8 por 100).
- Nacidos en el País Vasco (82,6 por 100).
- Procede de la Escuela Pública (69,5 por 100).
- Especialidades: predominio de carpintería, servicios sociales, yeso-estucado y forestal (61,5).
- Escolarización: 8.º de EGB cursado (85,6 por 100), aunque menor porcentaje de superado (54,2 por 100).
- Alumnos repetidores (74,6 por 100).
- El 78,8 por 100 ha pasado algún año desescolarizado, llegando a cuatro años desescolarizados un 35,6 por 100.

2. Entre sus *percepciones generales* sobre su experiencia de paso por el programa de «Escuelas-Taller», cabe destacar:

- a) Los conocimientos que consideran más útiles para su vida por orden de preferencia son: euskera, idiomas, cultura general, relaciones humanas y hábitos de estudio, quedando algo más relegada la importancia de conocimientos sobre legislación, seguridad e higiene, informática y dibujo.
- b) El paso por los talleres se considera una experiencia práctica de cara al trabajo, personalmente positiva y útil para la vida, que puede contribuir a descubrir sus propias capacidades, no siendo una experiencia rutinaria y penosa, aunque tampoco se considera un período lúdico.
- c) La mayoría de los alumnos-trabajadores dicen haber accedido a las Escuelas-Taller por propia iniciativa, siendo otro canal de información utilizado el de los Ayuntamientos, aunque en menor medida. En ningún caso dicen haberse informado de esta experiencia por el periódico o por el INEM.

- d) Las expectativas de entrada entre los alumnos-trabajadores de las Escuelas-Taller son claramente ocupacionales: aprender un oficio, encontrar un trabajo y tener experiencia de cara al primer empleo, siendo optimistas en cuanto a las salidas, ya que destacan que podrán trabajar en este oficio, ponerse por su cuenta, o dedicarse a hacer chapuzas.
- e) El programa de «Escuelas-Taller» se percibe fundamentalmente en su dimensión ocupacional: están en situación de aprendizaje.

3. Respecto a la *incidencia* del programa sobre la adaptación de los alumnos-trabajadores, consideran positiva la aportación respecto a capacidades ocupacionales y laborales de carácter general, así como en aspectos de adaptación personal. Sin embargo expresan su disconformidad con la incidencia del programa en aspectos relacionados con la adaptación escolar.

4. En cuanto a los *objetivos* del programa se insiste en todos aquellos relacionados con su carácter ocupacional (experiencia de cara al primer empleo, habilidades y destrezas profesionales, etc.), aunque existe un desconocimiento en torno a los objetivos de tipo laboral y de orientación (conocimiento de la realidad económica de la zona, planes de empleo, etc.).

5. Igualmente, las *funciones* del programa que más se conocen son las de tipo ocupacional, mientras que las funciones en relación con la inserción social y escolar se desconocen.

6. Respecto del *diseño curricular* del programa vuelve a destacar su dimensión ocupacional en torno al área teórico-práctica, aunque no existe una idea clara de las características psico-pedagógicas que la definen. Hay cierta actitud crítica respecto a temas como el horario, los contenidos o el carácter magistral.

7. Al referirse a la *implementación* del programa destaca la valoración positiva que hacen de los monitores, tanto en cuanto profesores o como profesionales.

Al definir el *centro*, lo consideran diferente que la escuela, lo cual para ellos es algo positivo. Sin embargo, son más críticos respecto a los aspectos organizativos del centro, así como a los referentes al equipamiento con el que cuentan en la Escuela-Taller.

En definitiva, atendiendo a las aportaciones de las asambleas quedan varias cuestiones para reflexionar:

- a) ¿Con la preparación que reciben, están preparados para independizarse al acabar el proyecto? ¿Cabe plantearse algún tipo de continuidad?

- b) ¿La marginación y desatención institucional es un reflejo de la consideración de ser un centro para marginados?
- c) ¿Las Escuelas-Taller están formando peones o especialistas? ¿Ha de primar la práctica sobre la teoría?
- d) ¿La presión del proyecto de obra desvirtúa los objetivos formativos del proyecto? ¿Hay peligro de sub-contratación?
- e) ¿Se tendrán en cuenta estas experiencias en los sucesivos proyectos de Escuelas-Taller o es el tributo obligado del novato?

### 3.1.2. Monitores

1. Por los datos generales y su historial académico del colectivo seleccionado para la muestra de Guipúzcoa se infiere un *monitor tipo* de las siguientes características:

- Predominio de varones (73,3 por 100) sobre las mujeres (26,7 por 100).
- Nacidos en la CAV (83,3 por 100).
- Los residentes fuera de la localidad o barrio en que está instalado el taller tienen un fuerte peso (46,7 por 100).
- Hay un cierto equilibrio entre solteros (50 por 100) y casados (43,3 por 100).
- Joven de edad: el 56,7 por 100 menor de treinta años y el 80 por 100 menor de cuarenta años.
- Formación de tipo profesional, del nivel de oficialía (43,3 por 100) o maestría (16,7 por 100).
- Dedicación preferente en exclusiva (66,7 por 100).
- Con experiencia laboral (60 por 100).

2. Entre sus *percepciones globales* tras su experiencia de paso por el programa de Escuelas-Taller cabe resaltar:

- a) Globalmente se considera que para los trabajadores es una experiencia profesional, práctica de cara al trabajo y personalmente positiva y útil, la cual contribuye a descubrir sus capacidades.
- b) La toma de contacto con el programa se basa en la propia iniciativa del monitor, siendo los canales de información más frecuentes el periódico y los anuncios del Ayuntamiento.

- c) En cuanto a los motivos que explican su acceso y permanencia dentro del programa aparecen, preferentemente, su identificación con el oficio y su interés por la enseñanza. En cuanto a sus planes de cara al futuro, la mayoría se posicionan a favor de su continuidad en el programa.
- d) Respecto a su percepción global del carácter del programa, la mayoría se define enseñando un oficio dentro de un programa de formación ocupacional.
- e) Además, se encuentran identificados con el programa, dado que a la hora de dar un consejo a un joven se declaran abiertamente partidarios de animarle a apuntarse a este programa.
- f) A la hora de valorar las salidas ocupacionales de estos trabajadores, demuestran una clara confianza en la posibilidad de encontrar un empleo, a la vez que se reafirman en las especialidades u oficios del programa.

3. Globalmente, resaltan la *contribución del programa* a la adaptación ocupacional, personal y social respectivamente, destacando su influencia, preferentemente, sobre actitudes y hábitos generales ante el trabajo, la responsabilidad o el trabajo en grupo, más que sobre habilidades o destrezas específicas. En cambio, hay bastante desacuerdo sobre la capacidad de adaptación escolar y del tiempo libre.

4. De los *objetivos* resaltan, en primer lugar, los relacionados con la inserción ocupacional en torno a destrezas, experiencia y prácticas de cara al oficio. En segundo lugar, los objetivos tendentes a la autoafirmación personal de cara a la toma de decisiones y asunción de responsabilidades y conflictos. Asimismo, ciertos objetivos relativos a la orientación socio-laboral en sus relaciones con los adultos y con el mundo laboral de su zona. En cambio, son objetivos controvertidos aquellos que se dirigen a la inserción escolar y ciertos objetivos relacionados con el conocimiento de la realidad económica.

5. Al valorar las *funciones* del programa resaltan preferentemente aquellas relacionadas con la dimensión ocupacional de cara al aprendizaje y la capacitación profesional respecto de su oficio y con vistas a la preparación del primer empleo. En segundo lugar, destacan algunas funciones relacionadas con la orientación laboral y la autoafirmación personal. En cambio, son objeto de fuerte desacuerdo otras funciones relacionadas con la orientación escolar y laboral.

6. Respecto de los *componentes curriculares* del programa se definen preferentemente por el área teórico-práctica, quedando en segundo lugar las áreas socio-laboral y complementaria-cultural respectivamente. Por el contrario, son más críticos sobre la presencia del área académico-instrumental.

7. Los monitores tienen una percepción favorable de la *implementación* del

programa en el centro, destacando la función relacional y tutorial que define sus relaciones con los trabajadores como la nota más diferenciadora respecto del cambio frente a la escuela. Asimismo, se resalta la existencia de coordinación y participación en las decisiones que afectan al taller y al centro. En cuanto al equipamiento, se considera suficiente dentro de unos mínimos, aunque hay diferencias según talleres y centros.

Las *críticas* se centran en torno a:

- a) La puesta en marcha de los talleres, donde se insiste en su «precipitación», lo que se asocia con una experiencia costosa y una sobrecarga de responsabilidad y voluntarismo.
- b) La situación de desamparo que sienten respecto de la administración del INEM y de los Ayuntamientos, llegando a decir en algunos casos frases como «Estamos hartos de tirar del carro», etc.
- c) La necesidad de formación y reciclaje docente de los monitores profesionales.
- d) La homogeneización de contenidos y de recursos de apoyo a la función de cualificación teórica de cara a una mejora del nivel de especialización.
- e) La selección y futuro de los alumnos-trabajadores.
- f) La dignificación de las figuras y los sueldos de los alumnos-trabajadores y monitores.

### 3.1.3. Directores

La recogida de datos de este colectivo se realizó a partir de una entrevista semi-dirigida, para conocer las percepciones y opiniones de estos profesionales sobre la naturaleza e implementación del programa.

A continuación se señalan, de una manera global, las opiniones recogidas, según los temas analizados.

1. Respecto a la *situación general del centro* no hay grandes variaciones entre unas Escuelas-Taller y otras. Los centros han comenzado a funcionar en condiciones precarias y en muchos casos de forma provisional, lo que ha supuesto estar los primeros meses de funcionamiento del programa en constante estado de improvisación, echándose en falta, asimismo, la coordinación entre las distintas Escuelas-Taller, que posibilitaría el intercambio de experiencias.

Por otra parte se da una falta de conocimiento real de las implicaciones que supone la Escuela-Taller para los Ayuntamientos o Entidades Locales promotoras, tanto desde el punto de vista económico como social.

2. Sobre la *organización*, en líneas generales se observa una ausencia de planificación inicial:

- a) Todo el personal (alumnos-trabajadores, monitores, directores) inician su labor a la vez, convirtiéndose el primer año de funcionamiento en un período de preparación o de puesta en marcha.
- b) La falta de espacios para los distintos grupos de trabajo supone un problema para la marcha cotidiana de la Escuela-Taller, ya que suele implicar una dispersión de dichos grupos con los consiguientes problemas de coordinación.
- c) El nivel de preparación diferenciado entre los alumnos-trabajadores que están desde el principio participando del programa y los que se van incorporando posteriormente, dificulta igualmente la marcha diaria del centro. La duración de tres años se considera un período demasiado amplio para el mantenimiento de los primeros alumnos, a la vez que resulta insuficiente para la preparación de los nuevos.

3. En cuanto a los *objetivos*, los directores insisten, además de en los objetivos globales del programa (realización del proyecto, aprendizaje de un oficio, obtención de un empleo), en el logro de un cambio de actitudes en los jóvenes trabajadores, que suponga una resocialización de dicho colectivo.

Lo fundamental para la Escuela-Taller es que el proyecto sea válido para las personas que están dentro, desde el punto de vista de su formación integral. Además, la obtención del título de Graduado Escolar, es un objetivo que se proponen la mayoría de los centros.

4. En cuanto a los *contenidos* del programa, dado el rechazo general a todo aquello que recuerde la enseñanza reglada escolar, se plantea la necesidad de nuevas metodologías con el fin de obtener una mejor respuesta por parte de los jóvenes.

A nivel cultural, se trata de conseguir que logren como mínimo los conocimientos básicos de lecto-escritura y cálculo, ampliándose la formación con cursillos específicos impartidos por especialistas en distintas materias, tanto del área técnico-profesional como del área socio-laboral.

5. Las Escuelas-Taller están dotadas del *equipamiento* material necesario para la práctica del oficio correspondiente. Aunque el material utilizado no es el más moderno, se tiende a enseñar las técnicas tradicionales, para que, a partir de este conocimiento, puedan aprender a utilizar las nuevas tecnologías.

6. El *entorno* de las Escuelas-Taller varía de unos casos a otros. Aunque en líneas generales se da un desconocimiento de la realidad de este tipo de centros,

la existencia de una Escuela-Taller hace que las personas del lugar en que ésta se ubica vayan valorando las actividades que estos jóvenes realizan y cambien la imagen que de ellos tenían.

7. Las relaciones con el exterior (entes promotores: INEM, Ayuntamientos...) están condicionadas por los problemas de tipo burocrático que hacen que la comunicación con el centro no sea todo lo dinámica que sería necesaria.

Más que una relación institucionalizada existe el interés individual de personas pertenecientes a las entidades locales, que posibilitan, agilizan o protegen la Escuela-Taller.

8. En lo que se refiere a la figura de los *monitores*, éstos son considerados elementos claves para el desarrollo positivo del programa. A través del propio oficio es donde el alumno-trabajador se asoma a otra realidad social, distinta de la vivida anteriormente.

Hay que diferenciar entre los monitores de taller y los monitores socio-laborales. En el caso de los primeros se observa una gran motivación positiva, pero se detecta una necesidad de preparación pedagógica y de formación técnica teórica, lo que les dificulta la implicación en la filosofía del proyecto.

Los monitores socio-laborales han de cubrir las carencias de tipo educativo que se aprecian en los monitores de taller.

Existe además una necesidad de definir cuál es el papel que ha de desempeñar cada monitor, considerándose clave la formación de estos formadores.

Si a todo esto se une el sistema de selección de los monitores a partir de la bolsa de paro, la falta de estabilidad en el puesto de trabajo, el nivel de retribuciones que, para algunos profesionales, implica un menor salario que el que podría percibir en el mercado de trabajo y la consideración social que este tipo de trabajos conlleva, nos encontramos con que:

- a) Los monitores realizan un trabajo de tipo voluntarista.
- b) Existen carencias importantes de cara a cubrir las necesidades concretas del programa.
- c) Hay una falta de credibilidad social e institucional de estos profesionales.

9. Del colectivo de *alumnos-trabajadores* destaca la mínima participación de mujeres, agravada por la dificultad añadida que tienen las pocas mujeres que acceden al programa de Escuelas-Taller a la hora de ser contratadas en profesiones consideradas como «tradicionalmente masculinas».

Entre otras características de este colectivo caben señalar: nivel cultural muy bajo; porcentaje importante de abandono escolar; características personales especiales...

La asistencia a la Escuela-Taller está centrada en un objetivo: aprender un oficio y formarse como personas.

10. A la hora de hablar de la *evolución* de los alumnos-trabajadores, los directores hacen una valoración positiva de dicha evolución: mejora en el nivel de relación, aumenta la autoestima, se da una valoración positiva por parte del entorno familiar y social que les rodea, etc.

11. En lo que se refiere a la *valoración del programa*, en general, es positiva. Se observa un avance en la situación personal de los alumnos-trabajadores, así como la contratación y buen funcionamiento de éstos en las empresas, después de su paso por el programa.

Las Escuelas-Taller preparan para oficios no previstos en el sistema escolar, lo cual supone una alternativa válida en la sociedad actual para colectivos que no tienen cabida en otros itinerarios formativos y laborales que rechazan el modelo educativo convencional.

La existencia de un contrato con un sueldo (aunque éste no sea muy cuantioso), de una obra real, de horarios, de una normativa interna, etc., favorece el aprendizaje de hábitos necesarios para la inserción de los jóvenes en el mundo del trabajo.

### 3.2. *Agentes externos*

#### 3.2.1. Percepciones sobre la realidad de la Escuela-Taller

Concejales responsables del Programa de Guipúzcoa y Vizcaya.

Todas las actividades encaminadas a la Formación Profesional están orientadas al logro de una reducción del paro y a la reducción asimismo del fracaso escolar.

Representantes del personal técnico de los Ayuntamientos de Guipúzcoa y Vizcaya.

Es un recurso más orientado a solucionar el fracaso escolar.

Representantes de los empleadores de Guipúzcoa y Vizcaya.

Una actividad que intenta formar a los chavales para un oficio. Hay carencia de oficiales en todos los gremios y esto es una iniciación para ello.

Representantes de los Sindicatos.	Una formación debe estar orientada a la adquisición de un empleo.
Representantes de tutores de 8.º de EGB de Guipúzcoa y Vizcaya.	Es una orientación para aquellos que han fracasado en la escuela o el sistema escolar no ha podido con ellos.

La información que recoge el cuadro precedente es un resumen de la información emitida. Ésta puede concretarse señalando que el punto de partida de todos los grupos ha sido el cuestionamiento de este tipo de formación que se genera en el mal funcionamiento de la EGB y de las carencias que aparecen a lo largo de sus ocho años de duración y que culminan en una gran parte con alumnos que han realizado mal dichos estudios y no son capaces de ir a BUP o a REM o ni siquiera a la Enseñanza Profesional Reglada. Es por ello por lo que se plantea la educación compensatoria para responder a las deficiencias con que se encuentran parte de nuestros escolares.

Así, también, la mayor parte de los componentes se muestran partidarios de este tipo de actividades, mientras que algunos, como ha podido observarse, muestran matices diferentes que radican en la enfatización del aspecto de la normalización, de integración de los sujetos que muestran cualquier tipo de desajuste social, psicológico o laboral, etc.; otros, subrayan la importancia de recuperar los maestros de los diversos gremios con un sólido aprendizaje.

### 3.2.2. Diferencias entre los diversos programas de formación para el empleo

Concejales responsables del Programa de Guipúzcoa y Vizcaya.	Los programas de Formación Ocupacional son programas específicos, fundamentados en las situaciones de carencia socio-laboral de los sujetos a quienes va dirigida.
Representantes del personal técnico de los Ayuntamientos de Guipúzcoa y Vizcaya.	Existen problemas diversos, y en eso consisten las diferencias. El programa de Escuelas-Taller presenta similitudes en cuanto que va dirigido a la formación para el trabajo.
Representantes de los empleadores de Guipúzcoa y Vizcaya.	Estos programas ayudan a conocer la realidad del trabajo, es una manera de que los jóvenes se familiaricen con el trabajo.
Representantes de los Sindicatos.	Según las zonas y según las demandas existen programas diferentes, pero el

Representantes de tutores de 8.º de EGB de Guipúzcoa y Vizcaya.

objetivo de todos ellos es lograr el empleo.

Si tienen programas más adaptados a esos jóvenes. La Formación Ocupacional es distinta porque una parte funciona de forma diferente a la escuela y por otra tiene los suficientes recursos educativos y más flexibles para lograr la integración de estos jóvenes.

Las diferencias entre las Escuelas-Taller y otras modalidades de la Formación Ocupacional para la mayoría de los grupos son diferencias teóricas, porque en la práctica no se dan las diferencias que existen sobre el papel. Hay Programas de Iniciación Profesional que son ejemplos de adecuación a la realidad y que consiguen muchas cosas con los alumnos. Por otra parte, con las Escuelas-Taller pasa lo mismo, hay algunas de éstas que al margen de los programas que vienen impuestos por el INEM, los directores y monitores hacen otras experiencias que responden más a las necesidades del usuario, en este caso el joven.

En este sentido el grupo de Técnicos de Ayuntamientos se muestra crítico ante tantos programas y actividades que existen en torno a la Formación Profesional. Según opinión mayoritaria de este grupo, estos servicios deberían organizarse más con programas más locales, atendiendo a las necesidades y expectativas que viven los jóvenes.

### 3.2.3. Objetivos de las Escuelas-Taller

Concejales responsables del Programa de Guipúzcoa y Vizcaya.

Normalizar la vida de los ciudadanos en varias facetas, desde la social hasta la laboral.

Representantes del personal técnico de los Ayuntamientos de Guipúzcoa y Vizcaya.

Integrar a los marginados que han llegado a esa situación por varias causas. Es para reincorporar, reenganchar a la actividad laboral a los que sufren esa carencia en la sociedad.

Representantes de los empleadores de Guipúzcoa y Vizcaya.

Colaborar en la formación de buenos trabajadores. Esto conlleva un proceso largo y disciplinado.

Representantes de los Sindicatos.

Preparación de jóvenes para ejercer su derecho al trabajo.

Representantes de tutores de 8.º de EGB de Guipúzcoa y Vizcaya.

Hacer que él pueda ser el protagonista de su propia historia mediante su inserción en la vida del trabajo.

La orientación de los diversos grupos de agentes externos ha quedado en parte perfilada. Aparecen dos tipos de objetivos prioritarios: *a)* la integración social de estos grupos y *b)* su inserción laboral. La tendencia hacia la normalización social, el procurar la seguridad ciudadana, el eliminar los riesgos sociales y conseguir su integración en la sociedad son para los concejales y los técnicos de Ayuntamientos los objetivos prioritarios en el marco de la Formación Ocupacional.

#### 3.2.4. Ámbitos de la Formación Ocupacional

Concejales responsables del Programa de Guipúzcoa y Vizcaya.

La Formación Ocupacional ocupa un espacio que no recoge ninguna modalidad de formación reglada. Es la respuesta a unas necesidades concretas ubicadas en el municipio.

Representantes del personal técnico de los Ayuntamientos de Guipúzcoa y Vizcaya.

El ámbito de este tipo de formación la componen, en la práctica, aquellas actividades para integrar a los chavales.

Representantes de los empleadores de Guipúzcoa y Vizcaya.

Es para jóvenes que están en la calle para enseñarles un oficio y encauzarles en la vida.

Representantes de los Sindicatos.

Cualquier servicio tendente a conseguir empleo es una necesidad del trabajador, en este sentido es una respuesta parcial.

Representantes de tutores de 8.º de EGB de Guipúzcoa y Vizcaya.

Es una experiencia nueva e interesante que pretende hacer lo que las escuelas deberían hacer.

Los ámbitos de este tipo de formación aparecen constantes en estos grupos y son los esfuerzos que se realizan para insertar al individuo tanto en la vida laboral como en la vida social.

### 3.2.5. La institucionalización y la coordinación entre los diversos programas de Formación Ocupacional

Concejales responsables del Programa de Guipúzcoa y Vizcaya.	Es un servicio que se está institucionalizando. Las necesidades que demandan respuestas estructurales no se pueden estar improvisando en cada momento.
Representantes del personal técnico de los Ayuntamientos de Guipúzcoa y Vizcaya.	No es bueno que se institucionalicen tantos programas diferenciados, porque en el fondo no se observa una voluntad de buscar un marco de solución global.
Representantes de los empleadores de Guipúzcoa y Vizcaya.	La existencia de estos programas se hace necesaria porque hay muchos jóvenes que acceden al trabajo mediante los mismos.
Representantes de los Sindicatos.	Es conveniente la consolidación y reestructuración de los diversos programas encaminados a sanear el sistema de enseñanza y la política de empleo.
Representantes de tutores de 8.º de EGB de Guipúzcoa y Vizcaya.	La organización de estas actividades es un hecho innegable, pero ello debería estar coordinado por la escuela. Así, desde la escuela podría comenzarse la labor de preparación profesional.

La aceptación de la realidad, y que ésta se institucionalice, es una de las opiniones generalizadas de estos grupos. Esto, no obstante, el punto crítico que aparece una y otra vez en el estudio de estos grupos de discusión es la crítica a la diversidad de programas y de experiencias similares, la falta de coordinación, etcétera. Se piensa que se hacen cosas por utilizar unas subvenciones y se aplican sin realizar estudios previos de necesidades y sobre todo de coordinación de los diversos programas en funcionamiento. Por tanto, puede observarse lo siguiente: *a)* críticas a las diversas experiencias de Formación Ocupacional, por su falta de coordinación y *b)* reivindicación de un marco interinstitucional que pacte un marco mínimo para que esta formación sea eficaz, es decir, se pacten también los empleos. Este último punto ha sido subrayado por sindicatos, por técnicos de Ayuntamientos y por concejales, estableciendo este orden atendiendo a criterios de frecuencia y de prioridades expresadas en la sesión de grupos.

### 3.2.6. Priorización de los diversos aspectos en los Programas de Escuelas-Taller

Concejales responsables del Programa de Guipúzcoa y Vizcaya.	Para alcanzar la normalización en los programas se deben tener en cuenta, tanto los aspectos formativos de adaptación social como los aspectos laborales.
Representantes del personal técnico de los Ayuntamientos de Guipúzcoa y Vizcaya.	Es un período eventual en su inserción laboral y éste debe servir sobre todo para lograr una adaptación a su medio.
Representantes de los empleadores de Guipúzcoa y Vizcaya.	Debe primar, sobre todo, la exigencia de una formación básica como persona, porque el elemento más importante en un trabajador que comienza es su persona.
Representantes de los Sindicatos.	Aspectos formativos laborales, una información amplia, así como una preparación en las destrezas concretas que el trabajo requiere son aspectos de primer orden.
Representantes de tutores de 8.º de EGB de Guipúzcoa y Vizcaya.	Sobre todo los aspectos formativos como persona, la convivencia, higiene, disciplina, etc.

Tal como se ha recogido en el cuadro precedente, la dimensión de inserción del programa tiene dos vertientes: laboral y social. En la primera la adaptación personal por una parte, entendida como la responsabilidad, la disciplina, la iniciativa, así como la adaptación a un mínimo de conocimientos generales y capacidades para ejercer un trabajo por otro, son aspectos concernientes a su adaptación laboral. La segunda dimensión es la capacidad mínima necesaria para vivir y participar en la sociedad son los fundamentos que subrayan como prioritarios.

### 3.2.7. Ventajas y desventajas de los Programas de Formación Ocupacional

<i>Ventajas</i>		<i>Desventajas</i>
Concejales responsables del Programa de Guipúzcoa y Vizcaya.	Colabora en la normalización.	Todavía se está en precario. Servicios escasos y no planificados.

	<i>Ventajas</i>	<i>Desventajas</i>
Representantes del personal técnico de los Ayuntamientos de Guipúzcoa y Vizcaya.	Los intentos para el logro de la integración social y laboral.	Crea otra vez segregación.
Representantes de los empleadores de Guipúzcoa y Vizcaya.	Encarrilan a jóvenes hacia un trabajo.	Se constata la falta de contacto con el mundo del trabajo. Las prácticas son escasas.
Representantes de los Sindicatos.	Es una actividad interesante si tuviera como objetivo el logro del pleno empleo.	Parcialización, visión reducida, descoordinación con otras instituciones políticas, económicas.
Representantes de tutores de 8.º de EGB de Guipúzcoa y Vizcaya.	Salidas para este colectivo que por diferentes causas se encuentra marginado.	Falta de coordinación entre las instituciones que se han creado para la consecución de los mismos objetivos.

A lo largo del análisis de la discusión de estos grupos puede recogerse la insatisfacción que muestran respecto a la organización concreta de las Escuelas-Taller o de los Programas de Iniciación Profesional, ya que subrayan que no existe una diferencia fundamental en la realización concreta de los programas; sí, por el contrario, existen diferencias teóricas que en la práctica no se observan. La constante que aparece en todos los grupos es que son totalmente necesarias y a pesar de sus deficiencias siguen paliando algunas de las carencias que en materia de formación social y laboral existen.

#### 4. CONCLUSIONES FINALES

Esta perspectiva de estudio de impacto pretendía recabar datos procedentes de una muestra de los agentes internos y externos a las experiencias de Escuelas-Taller de Guipúzcoa para analizar el grado de información existente sobre dicho programa y contrastar las percepciones de los diferentes colectivos para conocer el grado de aceptación y la valoración que hacían, tanto del programa, como de su implementación en los diversos centros.

Observando la descripción de las diferentes experiencias de Escuelas-Taller de Guipúzcoa destaca el carácter coyuntural y reciente de las mismas, por lo que las conclusiones que proponemos han de entenderse en este contexto de experiencia no consolidada. Sin embargo, tiene el interés de la vivencia directa del proceso por parte de las personas y los colectivos directamente comprometidos en su desarrollo que, además, representan a todos los estamentos impli-

cados: trabajadores, monitores, directores y otros agentes sociales, institucionales y escolares.

#### 4.1. *Definición del programa*

Los objetivos propuestos por los centros coinciden con los objetivos del programa de «Escuela-Taller»:

– Capacitación profesional con un componente teórico-práctico en situación de trabajo real en obras relacionadas con la rehabilitación del patrimonio social o natural, en especialidades hasta ahora artesanales y relacionadas con el ámbito forestal y de la construcción.

– Facilitar las expectativas de inserción laboral y social de jóvenes parados como alternativa a la marginación y la desadaptación, fomentando el autoaprendizaje y el autoempleo, orientación sobre el mundo del trabajo, el mercado de trabajo y la gestión empresarial.

Aunque se incorporan otros objetivos relacionados con el desarrollo de la personalidad y el reforzamiento de habilidades escolares básicas o la consecución de una titulación mínima (Graduado Escolar).

En cuanto a instalaciones, equipamiento y personal, podemos decir que se encuentran en situación de precariedad, aunque todos los colectivos son conscientes del carácter social de esta iniciativa y demuestran un alto grado de voluntarismo y conformidad con lo que hay. En cuanto a personal y currículum el área menos consolidada es el área de formación socio-laboral, mientras que el área que presenta más dificultades de aplicación es el área teórica, tanto por la falta de diseños curriculares, por la necesidad de capacitación pedagógica del colectivo de monitores, como por la disponibilidad de tiempo ante la presión de la obra.

Por último, se puede observar una actitud muy dinámica por parte de las Escuelas-Taller en cuanto a las relaciones con otras instituciones de tipo cultural, ocupacional o administrativo en la línea marcada por el programa, en relación con la función de «soporte de actividades culturales y base para futuros centros comarcales estables con vistas a la dinamización del empleo o la defensa del patrimonio social y natural».

#### 4.2. *Expectativas globales de los alumnos-trabajadores y monitores*

En cuanto a las fuentes de información que regulan la utilización y extensión del programa de «Escuelas-Taller» vemos que son la iniciativa personal y municipal los dos canales predominantes, por lo que podemos inferir que cualquier esfuerzo de información ha de moverse en el marco local-comarcal.

Ambos colectivos, en sus expectativas de entrada y salida y en su experiencia-vivencia de paso por el programa de Escuelas-Taller, identifican el programa con su función ocupacional de capacitación e inserción laboral, aunque los monitores estén más polarizados que los trabajadores. Asimismo, coinciden en reconocer su valor positivo y su utilidad personal. Sin embargo, los monitores son más optimistas que los trabajadores en cuanto al valor de inserción social y laboral, lo que nos demuestra que los monitores son sensibles a estas funciones, aunque en su práctica no apliquen suficientemente estas actitudes.

Asimismo, es digno de tenerse en consideración la sensibilización de los trabajadores respecto de la «explotación», dado que coincide con el debate sobre el peligro de subempleo o precariedad de las iniciativas de Formación Ocupacional, la polémica sobre las prácticas en empresa (en nuestro caso, una obra real), etc.

Por último, destacar la confianza que ambos colectivos depositan en las posibilidades ocupacionales de las especialidades laborales que se desarrollan en las Escuelas-Taller.

#### 4.3. *Componentes adaptativos del programa*

La capacidad de adaptación-inserción del programa se operativizó en el diseño de la investigación en los siguientes factores: ocupacional, laboral, social, personal y escolar.

Ambos colectivos coinciden en valorar positivamente la capacidad de adaptación ocupacional y laboral del programa de Escuelas-Taller, así como en el rechazo a su capacidad de adaptación escolar.

#### 4.4. *Objetivos*

Los objetivos del programa fueron agrupados en torno a los siguientes factores: ocupacional, laboral, orientación, social, personal y escolar.

En todos los factores los monitores presentan un posicionamiento confirmatorio superior en más de 15 puntos al de los trabajadores. No obstante coinciden en el orden de prelación de los mismos: ocupacionales, personales, sociales, escolares, orientación y laborales.

En cuanto al grado de información los trabajadores presentan un nivel de desconocimiento superior a los 20 puntos en todos los factores, pero sobre todo son los factores laboral (38,6 por 100) y orientación (31,4 por 100) los más afectados relacionados con el conocimiento del mundo económico y laboral, el autoempleo, el mercado de trabajo. Factores, por otra parte, que están siendo objeto de gran importancia en los debates sobre las nuevas políticas de empleo dirigidas a jóvenes.

#### 4.5. *Funciones*

Las funciones del programa se han diferenciado, al igual que los objetivos, en varios factores: ocupacionales, laborales, orientación, sociales, personales y escolares.

Los monitores se posicionan muy favorablemente en cuanto a la función ocupacional, personal y laboral, pero muy desfavorablemente respecto de la función de recuperación escolar del programa.

Los alumnos-trabajadores, por su parte, se manifiestan muy claramente a favor de la función ocupacional y, en menor medida, la adaptación personal, pero presenta un elevado grado de desinformación sobre la función de inserción social.

#### 4.6. *Diseño curricular*

Hay una clara aceptación del componente teórico-práctico por parte de los trabajadores y los monitores. En cambio, está menos definida la necesidad del área socio-laboral. Por otra parte, aparece una actitud crítica respecto de la presencia del área académico-instrumental tanto entre los trabajadores como entre los monitores.

Aunque hay acuerdo en las especialidades, existen serias dudas respecto de la insuficiencia y la escasez de formación teórica. De ahí que se cuestionen sobre la posibilidad de la continuidad de las Escuelas-Taller.

#### 4.7. *Implementación del programa en el centro*

Los alumnos-trabajadores valoran favorablemente la capacitación profesional de los monitores, el cambio de ambiente respecto de la escuela, la información y participación existente a nivel de taller.

En cuanto a las relaciones personales con los monitores mientras que éstos consideran que están haciendo un esfuerzo relacional y tutorial por interesarse y apoyar a sus alumnos-trabajadores, éstos son más críticos e incluso echan en falta una actitud más laboral y menos escolar, de modo que sean tenidos más en cuenta sus intereses y opiniones.

Por último, los monitores y directores destacan la situación de «precipitación» e «improvisación» en la que, muy a menudo, tienen que desempeñar su función, lo que nos lleva a la problemática de la coordinación e implicación de las instituciones que potencian el programa de «Escuelas-Taller».

Asimismo, se puede hablar de «desamparo» en cuanto a la falta de apoyo e implicación por parte de las instituciones (INEM y Ayuntamientos) respecto de:

formación y reciclaje de los monitores; infraestructura didáctica y falta de orientación psicopedagógica; selección y futuro de los trabajadores; atención a necesidades de equipamiento y su modernización, etc.

## 5. CONCLUSIONES

Las conclusiones de este trabajo merecen ser comentadas recordando, al tiempo, algunas realidades de nuestro entorno europeo.

Al menos tres son los aspectos que muestran interés:

A. El primero de ellos hace referencia a una experiencia no consolidada, con una impresión de eventualidad, lo que hace que los agentes que intervienen directamente en esta formación (profesores, monitores y alumnos-trabajadores) tengan un sentimiento de inseguridad, de provisionalidad al valorar la experiencia. Hay que señalar que la diferencia entre los agentes de este estudio y los de los países de la Comunidad Europea radica en que los programas que se han puesto en marcha en nuestra comunidad se han implantado con cierta provisionalidad, lo cual hace que en los colectivos que lo llevan a cabo se acreciente la incertidumbre respecto a la misma validez del programa y, por ende, su continuidad. La idea radical con otros países es que en ellos está claro el concepto de la incuestionabilidad de la Formación Profesional, adecuándose éstos a las demandas de los sectores productivos, es decir, del mercado de trabajo y a las demandas sociales.

La Formación Profesional en la Comunidad Europea no se cuestiona, los programas sí, éstos pueden cambiar en cuanto no responden o se ajustan a las demandas sociales. Por ello, los diversos programas se asientan sobre una estructura económica consolidada e institucionalizada, siendo solamente provisionales las orientaciones de dichos programas. La diferencia con los programas estudiados en esta investigación es importante porque carecen de esa estructura económica consolidada e institucionalizada, con lo cual la sensibilidad y el dinamismo de los colectivos intervinientes se ralentiza al no observar en las instituciones de gobierno esa firme resolución de continuidad, con un programa o con otro.

B. El segundo consiste en la necesidad de abordar la Formación Profesional en la confluencia Escuela-Formación-Trabajo. Los diseños de política sobre Formación Profesional deben considerarla en la simbiosis escuela-trabajo, tal como se hace en algunos países; en Portugal se ha realizado en el sentido de legitimar una Formación Profesional que contenga los aspectos de destrezas adquiridas, tanto en la escuela como en el trabajo, de manera que si falta cualquiera de esos componentes no pueda ser valorado el expediente referido a la Formación Profesional.

C. El tercer aspecto hace referencia a un tema socialmente relevante, y es la orientación del Programa estudiado en este trabajo, la recuperación del Patrimonio Cultural y la adquisición de destrezas de carácter artesanal para poder llevarla a cabo. En nuestra opinión es un cometido de gran importancia, ya que mediante ella se logra familiarizar a los ciudadanos en general y a los que directamente trabajan en particular con las raíces de nuestra cultura y recuperar la identidad del entorno.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (1992): *Actas del 1.º Congreso de Formación Ocupacional: la Formación Ocupacional en la década de los 90*. Barcelona, Departamento de Pedagogía y Didáctica.
- AYERDI, P. M. y TABERNA, F. (1991): *Juventud y empleo*. Madrid, Editorial Popular.
- DEL RÍO, E.; JOVER, D. y RIESCO, L. (1991): *Formación y empleo*. Barcelona, Paidós.
- ESCUELAS-TALLER Y CASAS DE OFICIO EN GUIPÚZCOA (1990): *Qué son las Escuelas-Taller y Casas de Oficios*. Guipuzkoa. Donostia, Coordinadora de Escuelas-Taller de Guipúzcoa.
- FERNÁNDEZ-ENGUITA, M. (1990): *Educación, formación y empleo en el umbral de los noventa*. Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, CIDE.
- FERNÁNDEZ, A. y PEIRÓ, J. (Dir.) (1989): *Formación para el empleo*. Barcelona, Humanitas.
- FOURCADE, B.; OURLIAC, G. y ORTAU, M. (1992): «Les groupes formation-emploi (G.F.E.): une nomenclature pour l'analyse de la relation formation-emploi dans les régions», *L'orientation scolaire et professionnelle*, vol. 21, 4, pp. 383-410.
- GARCÍA VILLAREJO, A. (1992): «La economía española ante el reto de la Unión Europea», *Revista de Estudios Europeos*, 2, sep-dic, p. 3.
- HERRANZ, R.; ÁLVAREZ, J. R.; GARMENDIA, M. y BORJA, A. (1992): *Inserción y búsqueda de empleo*. Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, CIDE.
- IBÁÑEZ, J. (1992): *La nueva Formación Profesional*. Madrid, Fundación Universidad-Empresa.
- INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO (1992): *Escuelas Taller y Casas de Oficios: 7 años, 3.500 actuaciones, 70.000 profesionales*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- JOVER, D. (1990): *La Formación Ocupacional*. Madrid, Editorial Popular, MEC.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (1990): *Escuelas-Taller y Casas de Oficios 1989*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- (1991): *Programa de Escuelas-Taller y Casas de Oficios*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- NÚÑEZ CUBERO, L. (ed.) (1991): *Educación y Trabajo*. Sevilla, Preu-Spinola.

- OFFICE DES PUBLICATIONS OFFICIELLES DES COMMUNAUTÉS EUROPÉENNES (1987): *Les organisations d'employeurs partie prenante au développement d'une politique européenne de Formation Professionnelle*. Luxemburgo, CEDEFOP.
- (1992): *Avis commun sur l'accès à la Formation Professionnelle*. Luxemburgo, CEDEFOP.
- OCDE (1989): *Empleo y educación a nivel local*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.